



Secretaría General

Avenida de las Comunidades, s/n  
06800 MÉRIDA  
<http://www.juntaex.es>  
Teléfono: 924 33 20 00

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ESPECÍFICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL LINCE IBÉRICO EN LAS ZONAS DE INTERACCIÓN CON LA RED DE CARRETERAS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. OBRI60424003**

**NÚMERO DE EXPEDIENTE: PRC/2024/0000028430**

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, en el artículo 12 de Ley 1/2020, de 31 de enero, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2020, y en los términos de la Resolución de 20 de enero de 2022 (D.O.E. nº 16 de 25 de enero), de la Intervención General, sobre comunicación y asistencia de la intervención a las mesas de contratación y actos de recepción de los contratos, esta Secretaría General en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejero de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, de fecha 7 de agosto de 2023 (D.O.E. núm. 155, de 11 de agosto), dispone que la Mesa de contratación la compongan las siguientes personas:

**TITULARES:**

**Presidente:** M<sup>a</sup> Isabel García Jiménez, Jefa del Servicio de Contratación Administrativa de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

**Secretario:** Fernando Pérez de Lemus, Jefe de Negociado de Contratación del Servicio de Contratación Administrativa de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

**Vocal I:** Manuel Cancho Falcón, Jefe de Servicio de Proyectos y Construcción de Carreteras, Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

**Vocal II:** Verónica Granados Rodríguez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Servicio de Proyectos y Construcción de Carreteras, Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

**Vocal control económico-presupuestario:** Antonio Arias Díaz, Jefe de Servicio de Gestión económica y presupuestaria de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

**Vocal Jurídico:** Isabel Martín Yelmo, Asesora Jurídica del Servicio de Administración General y Régimen Jurídico de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

<b>Csv:</b>	FDJEX9WKFRCLJGYQH3Q8PX2W4TYB3	<b>Fecha</b>	09/04/2024 11:40:00
<b>Firmado Por</b>	LAURA CASTELL VIVAS - La Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/2



**SUPLENTE:**

**Presidente:** Pedro Escribano Fernández, Jefe de Sección de Asuntos Jurídicos y Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

**Secretario:** Sonia López-Carrasco Fernández, administrativo del Servicio de Contratación Administrativa de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

**Vocal I:** José Luis López Izquierdo, Jefe de Sección de Obras de Carreteras I, Servicio de Proyectos y Construcción de Carreteras, Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

**Vocal II:** Julio Gómez Romero, Jefe de Sección de Oficina Técnica, Servicio de Proyectos y Construcción de Carreteras, Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

**Vocal control económico-presupuestario:** Ana Isabel Risco Sánchez-Cortés, Jefa de Sección económica y presupuestaria del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

**Vocal Jurídico:** Mónica Alonso Sánchez, Asesora Jurídica del Servicio de Administración General y Régimen Jurídico de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

En ausencia simultánea del vocal jurídico, tanto titular como suplente, asistirá a la Mesa como vocal jurídico de la misma, cualquiera de los asesores jurídicos que se relacionan a continuación:

- Cristina Almaraz Sánchez.
- M. Carmen Bravo Dorado.
- Antonia Corchero Paín
- Amparo Corral Ugena
- Elisa Durán Retamar
- Yolanda Muriel de la Riva.
- Natalia Pérez Grajera

Mérida, a fecha firma digital.  
LA SECRETARIA GENERAL  
(Resolución de 7 de agosto de 2023 .DOE N° 155 de 11 de agosto)

Fdo.: Laura Castell Vivas

<b>Csv:</b>	FDJEX9WKFRCPLJGYQH3Q8PX2W4TYB3	<b>Fecha</b>	09/04/2024 11:40:00	
<b>Firmado Por</b>	LAURA CASTELL VIVAS - La Secretaria General			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	2/2	

